



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, 05 de marzo de 2026
Boletín núm. 242

ABIERTA LA CONVOCATORIA DEL PREMIO NACIONAL DE DANZA JOSÉ LIMÓN 2026

- Consolidado como uno de los máximos galardones de la danza en México, esta XXXIX edición convoca a creadoras y creadores con más de 25 años de trayectoria profesional en la danza contemporánea
- Las postulaciones para este galardón serán recibidas hasta el próximo 25 de marzo

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y el Gobierno del Estado de Sinaloa, mediante el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), convocan a la trigésima novena edición del Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón, con el objetivo de honrar y visibilizar la trayectoria de creadoras, creadores, intérpretes y promotores de la danza contemporánea de nuestro país.

Instaurado en 1988, el Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón nació para enaltecer la entrega y el legado de quienes han moldeado la danza nacional. A lo largo de su historia, figuras fundamentales como Guillermina Bravo, Raúl Flores Canelo, Lila López, Xavier Francis, Guillermo Arriaga, Federico Castro, Rossana Filomarino y Sunny Savoy han sido distinguidas con este galardón, consolidando su prestigio en la escena artística.

Para esta edición, podrán postularse creadoras y creadores con al menos 25 años de ejercicio profesional ininterrumpido que mantengan una labor vigente en la danza contemporánea. El galardón reconoce especialmente a quienes han impulsado la disciplina fuera de la capital o fortalecido la infraestructura institucional del gremio. Para participantes de procedencia extranjera, se requiere comprobar una trayectoria constante en México durante los últimos diez años.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL



El registro se realizará a través del correo cnd.convocatorias@inba.gob.mx, mediante el envío de la documentación completa estipulada en las bases. Siempre que se cumplan los requisitos, las candidaturas podrán presentarse de manera personal o por conducto de asociaciones e instituciones.

Además de los datos completos de quienes postulen, deberá incluirse una carta de motivos que exponga la justificación de la propuesta y los méritos que respalden la candidatura, así como un currículum sintetizado que destaque las actividades profesionales y artísticas desarrolladas a la fecha en el campo de la danza.

Los resultados de esta convocatoria se publicarán el 8 de abril de 2026, a través de [esta página](#) y en las redes sociales de la Coordinación Nacional de Danza (@danzainba), así como en los canales oficiales a cargo del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC).

El premio único será de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), que se entregará junto con un Reconocimiento el 4 de mayo de 2026, en el marco del XXXIX Festival Internacional de Danza José Limón.

Para más información, las bases generales de participación se encuentran disponibles en el sitio oficial de la [Coordinación Nacional de Danza](#).



2026
año de
**Margarita
Maza**